BOGOTÁ D.C.

MICHAEL BRAYAN PINILLA COY <mbpinillac@ipes.gov.co>

Solicitud de ajuste y validación de proyectos 2027 (7960 – Tecnología y gestión de datos del IPES y Otros proyectos – Datos - Tecnología)

2 mensajes

Hans Lwver Carlosama Alferez <hlcarlosamaa@ipes.gov.co> 7 de mayo de 2026 a las 8:07
Para: Jorge Enrique Ramirez Rodriguez <jeramirezr@ipes.gov.co>, Alvaro Enrique Cardenas Coronado <aecardenasc@ipes.gov.co>, Diego Eduardo Mora Castro <demorac@ipes.gov.co>, Alexandra Marin Parra <amarinp@ipes.gov.co>, MICHAEL BRAYAN PINILLA COY <mbpinillac@ipes.gov.co>, Cristian Felipe de Jesús Casallas Prieto <cfcasallasp@ipes.gov.co>, Jhoan Steven Picon Calderon <jspiconc@ipes.gov.co>
Cc: Adriana Villamizar Navarro <avillamizarn@ipes.gov.co>

Buenos días, ingenieros:

Teniendo en cuenta que desde Secretaría Distrital de Hacienda nos solicitan ajustar los proyectos correspondientes a cada una de las líneas *7960 – Tecnología y gestión de datos del IPES* y *Otros proyectos – Datos - Tecnología*, conforme a los nuevos rubros definidos para la vigencia 2027, se presentan los siguientes cambios:

1. **7960 – Tecnología y gestión de datos del IPES:** pasa de $2.444.202.000 en 2026 a **$2.044.202.000** en 2027, lo que representa una disminución de $400.000.000 (16,37%).
2. **Otros proyectos – Datos - Tecnología:** pasa de $3.252.591.900 en 2026 a $2.585.652.000 en 2027, con una disminución de $666.939.900 (20,50%).

En reunión realizada el día de ayer con los ingenieros Jorge y Álvaro, se consideró que los proyectos relacionados en la matriz en color verde deben proyectarse para la vigencia 2027, mientras que los identificados en color amarillo no continuarán para dicha vigencia.

Así mismo, se propuso un incremento del 10% para cada proyecto, correspondiente a una estimación de IPC 2027 (+/- 5%) + 5%.

Agradecemos su colaboración con el diligenciamiento de los campos “Justificación” e “Incremento 10%” en la matriz.

De igual manera, si consideran necesario ajustar algún proyecto respecto a su continuidad o no para la vigencia 2027, por favor realizar el ajuste correspondiente y registrar su respectiva justificación. Así mismo, si estiman pertinente modificar el incremento propuesto del 10% para 2027, agradecemos efectuar el ajuste y justificarlo.

Finalmente, en caso de que algún proyecto de la vigencia 2026 no se encuentre relacionado en la matriz, agradecemos incluirlo. De igual forma, si consideran necesario incorporar un nuevo proyecto para 2027, por favor adicionarlo diligenciando todos los campos requeridos y su respectiva justificación.

Solicitamos amablemente diligenciar la información requerida antes de las **11:00 a. m. del día de hoy**, teniendo en cuenta que en el área debemos consolidar la información para revisión y visto bueno de la subdirectora y su posterior envió hoy mismo a la Secretaría Distrital de Hacienda.

La matriz se encuentra en el siguiente enlace: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1NQAiM9iuN5E3dKil37z37ubD8UzFXrJK/edit?usp=drive_link&ouid=111539875978695861763&rtpof=true&sd=true

Cordialmente,

--



SISTEMAS_PROCESOS_METAS.xlsx
145K

MICHAEL BRAYAN PINILLA COY <mbpinillac@ipes.gov.co> 11 de mayo de 2026 a las 15:05
Para: Hans Lwver Carlosama Alferez <hlcarlosamaa@ipes.gov.co>
Cc: Jorge Enrique Ramirez Rodriguez <jeramirezr@ipes.gov.co>, Alvaro Enrique Cardenas Coronado <aecardenasc@ipes.gov.co>, Diego Eduardo Mora Castro <demorac@ipes.gov.co>, Alexandra Marin Parra <amarinp@ipes.gov.co>, Cristian Felipe de Jesús Casallas Prieto <cfcasallasp@ipes.gov.co>, Jhoan Steven Picon Calderon <jspiconc@ipes.gov.co>, Adriana Villamizar Navarro <avillamizarn@ipes.gov.co>

Buen día ingeniero
Espero que se encuentre bien.

Cordialmente informo que se realiza la proyección vigencia 2027 para los procesos asignados para su conocimiento.

Gracias por su atención, quedo atento a cualquier inquietud.
Atentamente,
Michael Brayan Pinilla Coy
[El texto citado está oculto]